

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: U. E. 1712-410 SALUD - CAJAMARCA -CAJAMARCA
Denominación: TECNICO (A) FARMACIA
Nombre del puesto: TECNICO (A) FARMACIA
Dependencia Jerárquica Lineal: RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA
Dependencia Jerárquica funcional:
Puestos que supervisa:
Cantidad: 19

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de farmacia y bioquímica en el campo asistencial y/o administrativo en los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención del ámbito de la Red Integrada de Salud Cajamarca, en concordancia a lo establecido por la autoridad sanitaria nacional, para de tal manera garantizar la atención del embalse clínico quirúrgico generado como consecuencia de la focalización de los servicios dirigidos a la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID -19.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidado integral en farmacia y bioquímica en el ámbito de la RIS Cajamarca: Farmacia, entre otras áreas covid y no covid.
- 2 Brindar cuidado integral en farmacia en el ámbito de la RIS Cajamarca:
- 3 Cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento , en el
- 4 controlar y mantener la información de stock de los medicamentos e insumos.
- 5 Gestion para evitar el vencimiento de productos en el almacén la ipress asignada
- 6 Satisfacer la demanda de los usuarios durante el proceso de la atención integral a través del acto farmacéutico, así como planificar,
- 7 Conducir técnica y administrativamente las prestaciones de salud de farmacia en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 8 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 9 Apoyo en actividades recuperativas y de rehabilitación en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 10 Registro de las atenciones de salud y actividades administrativas en los distintos formatos y/o aplicativos, según normatividad vigente.
- 11 Otras funciones que le asigne su jefe inmediato según perfil profesional.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal asistencial y administrativo en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.

Coordinaciones Externas

Entidades Públicas y Privadas que generen sinergia o control en la mejora de la salud de las personas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

Titulo de Tecnico(a) Farmacia

C.) ¿Se requiere

NO SI

¿Requiere haber

NO SI

¿Requiere habilitación profesional?

NO SI

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

Conocimiento en el desarrollo de las prestaciones de los profesionales de farmacia en el primer y segundo nivel de atención.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año en el sector público o privado.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

M.C. Wilson/E. León Vilca

